

Guayaquil, Diciembre 1 del 2011

Señores,
**Miembros de la Junta General de Accionistas
De MAZARELLO EXPRESS, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
MAZARELLO S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con los Estatutos de **MAZARELLO EXPRESS, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR MAZARELLO S.A.** y de conformidad con el artículo 279 de La Ley de Compañías, procedo a presentar el informe sobre las actividades en el ejercicio económico del 2010.

La revisión incluyó prueba de los registros contables y las evidencias documentadas de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados, y Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) vigentes, así como también el sistema de control interno imperante en la compañía, obteniendo resultados satisfactorios sobre la actividad, cantidades y resultados presentados en los Estados Financieros. En general, considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación

En mi opinión, los Estados Financieros que acompañan este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **MAZARELLO EXPRESS, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR MAZARELLO S.A.** al 31 de Diciembre del 2010.

Atentamente,


John Carrera Alava
C.I. No. 0918856907
COMISARIO

